

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 5 Ptas. Trimestre.
PROVINCIALES Y FORJEDGAL. 2 Ptas. Mes. 6 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Mes. 9 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 50 céntimos. Por mayor, 40 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se admiten en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día.
Toda la correspondencia y giras deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.290

Madrid.—Sábado 13 de Setiembre de 1902

Cinco ediciones diarias



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CONCEPCION MAURI Y VIDAL

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO PUIG

HA FALLECIDO EN SU CASA DE ESPARRAGUERA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1902
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

D. E. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Santa Ana; su hermano D. Narciso Mauri y Vidal; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar el alma de la finada á Dios Nuestro Señor.

COLEGIALES

BUTRAGUERO
(Véase en cuarta plana.)

MAÑANA SEIS PAGINAS

El turno de los partidos

Se ha dicho contra el turno gobernante de las agrupaciones políticas tanto, y todo tan vulgar, que los argumentos parecían injurias, disputa la discusión y rehíndolo el campo de los contendientes.

Hubo turno, lo hay y lo habrá eternamente, á no ser que se arregle la manera de que gobiernen todos á un tiempo, porque lo otro de vivir sin gobierno es un dicho ideal muy lejano todavía.

Establecido el turno por ley natural, ¿quién debe ser llamado antes ó después? Natural parece también que no lo sean los que lo codician antes de aquellos que lo merezcan. Desde la actitud de la benevolencia en los Parlamentos no se ha llegado nunca al gobierno. Desde la actitud del silencio y de la reserva en la oposición no se llegará jamás. Tiene algo de conquista el acceso al poder, y no se gana en la comodidad y en el indiferentismo. En ningún orden de funciones como en el orden político es más cierta aquella opinión de que «quien nada dice es porque nada tiene que decir». Entre los retóricos, que recuerdan á los canarios, y los polemistas sin sustancia, que recuerdan á las cotarras, se reparte la mitad del imperio parlamentario. La otra mitad pertenece á los oradores, que no pasan de muy corto número, bien juzgados. Y si éstos que lo son todo, sumados con aquéllos que son, aun que no tanto, demasiado, cierran el pico y ahogan la voz, no dejan que las ideas aparezcan ni que establezcan los entusiasmos, por donde ni cómo se les ha de examinar ni entender, ni quién podrá confiar en ellos ni entregarse á su gobierno?

Para que baste el número de los amigos es necesario que sean muchísimos. La calidad supliría la cifra extraordinaria, si el juicio público hiciera una selección rigurosa. Mas si falta el verbo á la muchedumbre, el alma al cuerpo, la palabra al espíritu, la creencia al discurso y á la demanda el argumento, y estos defectos no se han de tener en cuenta para el turno de los gobernantes, tanto valdría encargar de la presidencia del Consejo de ministros á todos los vecinos de la capital por el orden que establece la numeración de las calles.

No basta negar condiciones á Sagasta y á Silveira para demostrar las propias; no brotarán los partidos nuevos de las maldiciones viejas; de las cenizas de los políticos no nacen otros, y la negación

destruye, pero no crea. Como causa fácil no hay otra más á la mano. Pero con hablar mal no se consigue otra cosa que entrar en el turno de las recíprocas injurias. Y concentración que se reduce á denunciar enfermedades sin encontrar remedios, parece y es realmente otra enfermedad mucho más grave que todas las conocidas.

Ya que tanto se ha destruido mediante la colaboración de todos, no se alegue como mérito esa ocupación desahuciada. Hagan oposición los partidos como los licenciados, para demostrar sus aptitudes, porque hacerla para ejercitarse en el descrédito ajeno tiene semejanza ocupación cuando no es lícito defenderse con las mismas armas al gobernante, algo y aun algo de notoria malevolencia.

LA CATÁSTROFE DE GERRI

Entierro de las víctimas.

Lérida 13, 1145 m.

Se han recibido detalles del entierro de las víctimas de la catástrofe de Gerri.

Ha sido una imponente manifestación de duelo.

El Ayuntamiento, el pueblo en masa y representación numerosa de los pueblos del distrito y el personal de Obras públicas concurrieron al fúnebre acto.

Los ingenieros Sres. García y Manués pronunciaron, cuando el sepelio terminó, una sentida plática que conmovió mucho á los asistentes, algunos de los cuales lloraban.

La mayoría de las víctimas dejan á sus familias en la miseria.

Espérase que el Gobierno aplicará la ley sobre accidentes del trabajo con todo rigor.

En los pueblos del distrito se han abierto suscripciones.

El Ayuntamiento de Lérida acordó abrir otro, encabezándola con una cantidad.

Llegó el inspector nombrado por el ministro.—J.M.N.E.Z.

PROYECTO DE LEY

LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

Mañana ó pasado publicará la Gaceta el proyecto de ley y el real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que publique aquél creando una Sala tercera en el Tribunal Supremo.

El proyecto consta de diez y ocho artículos y la nueva Sala se denominará el Contencioso-administrativo.

Los Tribunales provinciales ejercerán la jurisdicción contencioso-administrativa provincial.

Constituirán estos Tribunales el presidente de la Audiencia territorial y dos magistrados de la Sala de lo civil en las capitales donde exista territorial, y donde no, el presidente y dos magistrados de la provincial, y en unas y otras dos diputados provinciales elegidos por sorteo anual.

Si el pleito versare sobre algún acuerdo de la Diputación, sustituirán á los diputados los dos mayores contribuyentes que sean letrados, elegidos también por sorteo anual.

Cuando no lleguen á seis los diputados provinciales sortearán para completar el número de los dos titulares y cuatro suplentes, se sortearán todos los vecinos de la capital comandados en las categorías de magistrados ó jueces cesantes y asimilados, catedráticos activos ó excedentes de la Facultad de Derecho, profesores de Instituto ó de Escuelas de Comercio que sean letrados, abogados que sean ó hayan sido desahogados de Colegio ó acreditados diez años de ejercicio.

Las listas de los que se encuentren en estas condiciones se reunirán el 1.º de diciembre de cada año, y serán remitidas á las Audiencias por los gobernadores y delegados de las provincias.

El sorteo se hará el día 15 de diciembre por el Tribunal provincial respectivo, y una vez verificado, no se admitirá reclamación por falta de inclusión en las listas.

Los Tribunales Provinciales de lo Contencioso concenarán en primera instancia de las demandas que se establezcan por la Administración ó por los particulares contra las resoluciones de las autoridades provinciales y municipales, de las de Hacienda y cualquier otra autoridad ó corporación provincial.

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo y los Tribunales provinciales se ajustarán al decreto ley de 22 de junio de 1894, salvo las modificaciones de este decreto.

Representará á la Administración del Estado en los asuntos de que conozca la Sala del Supremo, el fiscal del primer Tribunal de la Nación, auxiliado por tres abogados fiscales, que deberán ser letrados.

Estos abogados fiscales tendrán el mismo sueldo, categoría y consideración que los del Tribunal Supremo.

Los abogados del Estado continuarán desempeñando el cargo de fiscal en los Tribunales provinciales, á las ordenes y bajo la dirección del fiscal del Supremo.

Los que, siendo jefes de negociado en su cuerpo, desempeñen dicho cargo durante dos años, se considerarán asimilados á las categorías judicial y fiscal, con las categorías siguientes: Los jefes de negociado de primera clase en el cuerpo tendrán categoría de tomentales fiscales de Audiencia provincial; los de segunda clase la de abogados fiscales de las mismas Audiencias, y los de tercera la de jueces de entrada.

En los casos de vacante, enfermedad ó ausencia, desempeñará el cargo de fiscal en los Tribunales provinciales el abogado del Estado que designe el director general de lo Contencioso entre los que presten servicio en la respectiva provincia.

Los secretarios de la Sala formarán una escala cerrada, ascendiendo por antigüedad, y serán nombrados por el ministro, á propuesta

en ternas de la Sala contencioso-administrativa.

Las vacantes se proveerán, por concurso, en oficiales del Consejo de Estado y abogados del Estado que lleven cinco años en el desempeño de sus cargos.

El artículo 84 de la ley de 13 de septiembre de 1888, reformado por el real decreto de 22 de junio de 1894, será sustituido en la forma que indica el proyecto de ley.

Quedan suprimidos los artículos 103 y 104 del decreto de 22 de junio de 1894, relativo al recurso extraordinario de revisión.

El proyecto de ley abraza varias disposiciones transitorias fijando la situación en que queda el personal del actual Tribunal Contencioso-administrativo.

La plantilla de la nueva Sala es la siguiente: Un presidente con 15.000 pesetas; seis magistrados con el mismo sueldo; un abogado fiscal con 10.000 pesetas; dos abogados fiscales con 8.750; un secretario mayor con 7.500; dos secretarios primeros con 6.500; dos segundos con 6.000; un ujier primero con 3.500; un ujier segundo con 3.000; un ujier tercero con 2.500; un escribiente mayor con 2.500; dos escribitos con 2.000; otros cinco con 1.500; otros siete con 1.250; un portero con 2.500 y dos ordenanzas con 1.125.

NOTAS MURCIANAS

Los obreros libertarios.

13, 815 m.

En Jumilla se ha reconcentrado alguna Guardia civil.

Esta medida obedece á la actitud de los obreros libertarios de aquella populosa villa. Según el alcalde de Jumilla, éstos se oponían á que sean admitidos en los trabajos de la próxima vendimia los obreros forasteros. Con esta imposición creen que les subirán los jornales.—FRUTOS.

Entierro de un prelado.

13, 8 m.

El cadáver del anciano obispo de esta diócesis fué conducido en hombros por sacerdotes desde la estación del ferrocarril á la capilla pública de Palacio.

Allí permanecerá hasta esta tarde en que se verificará su entierro en la capilla de San Antonio de esta catedral.

Esta mañana serán los funerales. Han llegado numerosos sacerdotes de toda la diócesis con objeto de asistir al entierro. En breve se reunirá el cabildo para elegir al gobernador de la mitra, sede vacante.

Interinamente está encargado del gobierno de la diócesis el ilustrado canónigo arcipreste D. Rafael Alguacil.—FRUTOS.

Conducción del cadáver.

13, 11,30 m.

Acaba de verificarse la conducción del cadáver del virtuoso é ilustrado obispo de esta diócesis, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Damián Bryan y Livermore, desde la capilla ardiente de la catedral, donde recibió cristiana sepultura, según dispuso de un modo expreso en su última voluntad.

El fúnebre cortejo ha recorrido varias calles céntricas, en las cuales la muchedumbre se apiñaba, saludando con respeto al prelado

prelado que tan grata memoria deja entre sus numerosos feligreses.

En la presidencia del duelo figuraba el obispo de Avila, D. Joaquín Beltrán y Asensio, amigo íntimo del finado.

También han asistido al entierro muchos sacerdotes.

El cadáver, mientras se lo dá tierra, ha sido depositado en un catafalco de la Catedral, donde se celebrarán solenes honras fúnebres en sufragio de su alma.

Esta tarde recibirá cristiana sepultura el que fué por tantos conceptos ilustre purificado, humilde y sabio pastor de su arroy, perfecto caballero y bienhechor de la Humanidad.—FRUTOS.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El conde de Romanones ha recibido hoy un telegrama del gobernador de Pontevedra en que le da cuenta de un rasgo de filantropía verdaderamente merecedor de elogio, del cual nos ha dado noticia nuestro correspondiente en aquella ciudad.

El teniente coronel retirado D. José González y González ha hecho donación de 105.000 pesetas para la constitución de un patronato encargado de la fundación y sostenimiento de dos escuelas, una de niños y otra de niñas, en la villa de Salvatierra, de aquella provincia.

El hermoso rasgo del Sr. González y González se sancionó mediante escritura notarial, extendida en el despacho del gobernador de Pontevedra hallándose presentes importantes personalidades de esta capital y una Comisión del Ayuntamiento de Salvatierra.

Se cree seguro que el conde de Romanones corresponderá á tan generoso proceder con alguna recompensa oficial.

Además de la gran cruz de Alfonso XII concedida al insigne escultor Querol, firmó ayer el Rey varias otras condecoraciones de la misma Orden.

Una comisión del ministro de Instrucción pública ha ordenado se dé á la prensa una relación de dichas recompensas, dificultadas puestas por el jefe de la oficina correspondiente no impiden publicar los nombres de los condecorados.

Propoñemos al celoso y activo funcionario para la recompensa procedente.

CHURRIANA

Quejas de los hacendados.

Málaga 13, 11,45 m.

Una numerosa y respetable Comisión de hacendados, vecinos de Churriana, ha llegado á Málaga con objeto de protestar ante el gobernador de los hechos que comete el alcalde de dicho pueblo, haciendo, á su juicio, un reparto injusto de las especies de consumos no sujetos á tarifa.

El referido Ayuntamiento se incauta de la recaudación, prescindiendo de los requisitos legales.

En vista de tal estado de cosas es fácil que surjan conflictos, pues el aumento del déficit supone mayores repartos en la contribución.

La citada Comisión ha estado en casa del señor Larios, sospechándose que tal visita obedecía al deseo de que aquél influyera en el Ayuntamiento de Churriana, teniendo presente su poderosa representación por los cuantiosos intereses que posee en esta provincia.

La casa del Sr. Larios contestó á los comisionados, manifestándoles que para nada interviene en tales asuntos.

El gobernador ha recibido á la Comisión, y enterado minuciosamente de sus pretensiones prometió pedir antecedentes con el objeto de estudiar la cuestión y evitar así que llegue un momento en que los propietarios abandonen sus propiedades que poseen en Churriana, y los industriales se den de baja en la matrícula, abandonando anos y otros el pueblo.—MORERO.

FRUTA DEL TIEMPO

GALANTERIAS

Esto de las galanterías es de lo peor de la vida, tiene mucho que entender. Hay quien es galante con educación, y el que es así con su pan se lo coma. Pero hay quien toma á destajo lo de soltar barbaridades á la primera mujer que encuentra y, francamente, con los que son así se debe adoptar una determinación.

Imaginen ustedes. Sale una señora de su casa, y hasta que vuelve, no hay forma humana de evitarla disgustos.

¿Que es guapa? Pues aviada está la pobre. Desde los viejos vestidos hasta los zapatos, apenas se ven en el suelo, pasando, como se está, por los corros de vapores profesionales, fila de majaderías é insolencias que ha de decir la buena señora!

Si es fea, amén de serlo, hallará en cada desahogado un recordatorio.

Y la joven por joven y la vieja porque lo es, y la mal vestida por chocante y la elegante porque llama la atención, ni una señora decente se libra de la insolencia, cuando no del insulto.

Señor alcalde mayor no prenda usted á los galantes... ¡Pero haga usted un escarmiento con esos galanteadores!

De verdad que ir por la calle con señoras es un compromiso. Porque, á lo mejor, se oye un insulto una barbaridad, y está uno expuesto, á lo mejor, á darse de palos. Y todo porque hay gente muy grossa y porque á nuestras autoridades, por lo visto les importa un bledo lo que pasa.

En otras partes, como diría Eusebio Blasco, se respeta á las señoras. Aquí, con tanto hablar de nuestra lezandaria hidalguita y con tanto irse á colación la «proverbial galantería española», no hay tal respeto. Todos muy humildes, muy galantes; pero la capa no parece.

Va una señora por la calle y en cuanto la ven venir, ya están alerta los desahogados repartiendo la barbaridad más maliciosa.

Y con esto de la leaneza en el hablar, y con lo otro de ser corriente, aun entre personas de viso, el lenguaje chulo y flamenco, ¡se oye tanta barbaridad! Luego, avudán á esta desconsideración y á esta falta de respeto que se tiene aquí á las señoras toda la serie de libros, folletos, revistas y zarzuelas galantes que, por traer la marca «de París», se reciben aquí en palanquetas.

A fuerza de ensayar la sinceridad y de vituperar el disimulo—por supuesto que con razón—hemos ido al vapor en lo de ser francos. Como al personaje de una zarzuela, no sólo llamamos al pan, pan, y al vino, vino, sino que al pan le llamamos vino también.

Y en tocante á mujeres, se nos figura que todo el monte es orégano.

Estamos en plena galantería. Los muchachos siguen al pie de la letra el precepto de Enrique Gaspar en su *Huelga de hijos*:

«Estudiáis segundo de latin, irás á Fornos y usarás laviva.»

la curia de un teatro alegre y la coaquista (!) de una cualquier.

Y no es eso lo peor. Lo peor es que lo mejor de Madrid se enfriase en esa vida blanda, que luego viene á Madrid la mayoría de provincias é imponen en el pueblo la moda madrileña. ¡Y vaya usted á convencer á cualquier provinciano de esos de que hay vida mejor que la vida galante!

Así es que no hay forma humana de meter á la gente en cintura ni de llevarla por el camino de madurar y trabajar. Y entre unas cosas y otras, entre el ambiente galante y la falta de educación, ¡cómo se ha de respetar á las señoras!

De todas maneras, aunque no haya respeto, lo que de ningún modo debe haber es insulto. Esto no se puede tolerar. Y menos tratándose de señoras que van solas por la calle, y menos todavía en Madrid, que debe dar ejemplo.

¿Es que el alcalde y el gobernador no tienen medios para reprimir tales insolencias? Pues si los tienen que los pongan, que para eso están el gobernador y el alcalde.

¡Pero, por Dios, que no se le encarguen á aquel guardia á quien llamó cierta señora para alojarse á un desahogado.

Porque, luego que el desahogado se alojó, el guardia le dijo:

—Por supuesto que he estado muy prudente con largarse, si soy yo, no me voy ni á tiros. Y añadió relamiéndose:

—¿Esta usted hecha la primera tia...? Zacarías de Uceda.

EL LIBRO DE KRUGER

La Haya 13, 10,46 m.

Las Memorias de Kruger se publicarán el día 15 de noviembre, definitivamente.

La publicación será simultánea en La Haya, Múnic y Londres, en ediciones escritas respectivamente en holandés, alemán é inglés.

También se prepara una edición francesa. La obra tendrá dos tomos.

Kruger empieza sus Memorias narrando su infancia, las aventuras de caza de su adolescencia, y hace después toda la historia de su vida, hasta la terminación de la guerra anglo-boer.

Acompañan á la obra copia de numerosos documentos.

El libro lo ha donado Kruger á su secretario Mr. Bredell y al ex-subsecretario de Estado del Transvaal, M. Pleh Grobner.—R.

CONFERENCIAS TEATRALES

DE DIAZ DE MENDOZA Á CANALEJAS

El Sr. Díaz de Mendoza, que con su ilustre esposa María Guerrero tanto ha hecho en favor del teatro nacional, ha tenido una felizísima idea que ha de contribuir poderosamente á aumentar el entusiasmo del público por el teatro glorioso de nuestros grandes poetas clásicos y románticos.

El Sr. Mendoza ha pensado en dar algunas funciones precedidas de conferencias de media hora, en las cuales algún hombre insigne haga un verdadero trabajo de vulgarización literaria.

Balart, por encargo de Mendoza, ha trazado un programa de seis conferencias, en la primera precederá á la representación de *La Celestina* y versará sobre el origen del teatro Español hasta Lope de Vega.

La segunda precederá á la representación de una comedia de Lope y se referirá á la escuela de este poeta y su tiempo.

La tercera será sobre las innovaciones de Calderón y sus coetáneos. Obra representada: una de Calderón.

La cuarta alcañará desde Montiano á Marín de la Rosa, y se representará *El sí de las niñas* ó *El café*.

El tema de la quinta será el teatro romántico. La obra, *El Trovador*.

Y la última se referirá al teatro de Vega, Ayala, Tamayo y Serra, y precederá á la representación de *El hombre de mundo*.

Mendoza ha escrito al ilustre Canalejas pidiéndole que se encargue de la primera conferencia.

El *Heraldo* publica anoche la carta y añade que Canalejas ha aceptado el encargo.

CAZA DE ANARQUISTAS

Londres 13, 10 m.

Un despacho de Túnez dice que el bey, en previsión de la visita de varios personajes, ordena á sus consejeros que tomen todas las medidas preventivas contra anarquistas militantes que se habían establecido recientemente en aquel país.

Han sido, por consecuencia, expulsados de Túnez varios súbditos italianos.

Otros extranjeros sospechosos quedan pero cerca de todos ellos se ejerce la más escrupulosa vigilancia.—HARRY.

LOS BOERS EN HOLANDA

El ex presidente Steijn.

La Haya 13.

El ex presidente del Orange Sr. Steijn ha experimentado alguna merced.

De conformidad con el Sr. Steijn marchará á Suiza el 29 del corriente para atender al completo restablecimiento de su salud.—FABRA.

Conferencia importante.

La Haya 13.

Los generales boers han celebrado una larga conferencia con los individuos de la diputación.

Nada hay decidido aún respecto á la fecha en que los generales boers saldrán de esta capital.—FABRA.

LA VIDA EN PARIS

El shah á Rusia.

Paris 13, 4,5 t.

El shah partirá el domingo por la mañana para Rusia.

Hoy le ha visitado, para despedirse de él, el Sr. Pérez Caballero, subsecretario de Estado, que le entregó recientemente el *Touison de Oro*.—R. BLASCO.

Submarino vendido.

Paris 13, 4,25 t.

El submarino *Goubet* ha sido vendido hoy en subasta pública á instancia de los acreedores del inventor.

El submarino se ha rematado en 45.000 francos.

Se ignora qué piensa hacer con él la persona que lo ha comprado.—R. BLASCO.

El comercio francés.

Paris 13.

El *Diario Oficial* publica hoy la estadística de la Dirección de Aduanas, relativa al movimiento comercial en Francia durante los ocho primeros meses del año corriente.

Las importaciones se han elevado en dicho período á 2.942.864.000 frs., por 2.656.621.000 á que ascenderán en 1901.

Las exportaciones suman 2.742.226.000, contra 2.627.525.000 que importaron en el año anterior.—FABRA.

EL FUEGO DE ANOCHE

Próximamente a las ocho y media los vecinos de la calle de... El incendio extraordinario proporciones, viéndose las llamas a gran distancia...

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL

Las noticias que se están recibiendo en el Ministerio de la Gobernación acerca de los daños causados en algunas comarcas por los últimos temporales son bien tristes...

GENERALES OVACIONADOS

Un telegrama de Amsterdam (Holanda) da cuenta de haber llegado allí los generales boers Botha, Dewet y Delaroy...

EN HONOR DE UN SABIO



En la Escuela de Ingenieros de Montes, del Escorial, ha quedado instalado el busto dedicado a la memoria del sabio botánico D. Maximiliano Laguna...

NOTICIAS TAURINAS

Zaragoza 13, 12.30 m. Para borrar la mala impresión que causó en el público que asistió a la plaza de Zaragoza la suspensión de la corrida última, el espada Fuentes se ha ofrecido a torear sin retribución a beneficio de los pobres...

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que el primer curso de lengua inglesa de los estudios de Comercio se explicará, lo mismo que el segundo, por los catedráticos del expresado idioma en las Escuelas superiores de Comercio...

CRIMEN HORRIBLE

En Torre de Cameros, provincia de Logroño, se ha cometido un horrible crimen. Una agraciada joven, llamada Cayetana Martínez, apareció muerta entre unas malezas de un bosque...

DE CORUÑA

Linaras Rivas enfermo. Coruña 13, 1 m. En la cercana finca de Palares se hallan vengando el ex ministro Sr. Linares Rivas con su hijo el diputado Sr. Linares Astray...

DECLARACIONES DE MONTERO RÍOS

Coruña 13, 1 m. La voz de Galicia publica extensos telegramas de su propietario y diputado a Cortes señor Fernández Latorre, que se halla en Lourizán...

El juez se buscara al conductor del coche, presentándole poco después la policía ante la autoridad judicial. Se llama el conductor Rafael Castro y guaba el coche núm. 185 de la línea de Chamberí...

COLISIÓN SANGRIENTA

En Herkofese (frontera de Servia con Hungría) ha ocurrido una sangrienta colisión entre los camiones húngaros y los guardas de la frontera serbia. La razón del encuentro fué la de favorecer los servicios a los contrabandistas húngaros...

UN VOLCAN Y UN CICLON

El Vesubio, amenazador. Roma 13, 3.50 t. Aumenta la actividad del Vesubio y reina gran alarma entre los habitantes de los pueblos situados en los alrededores del volcán...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Por el paso de Santa Engracia iban abaneciendo tranquilamente, a las nueve y cuarto, dos carros, guiados por Ramon Castro Cilleruelo y Domingo Castro Díaz...

El juez se buscara al conductor del coche, presentándole poco después la policía ante la autoridad judicial. Se llama el conductor Rafael Castro y guaba el coche núm. 185 de la línea de Chamberí...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Por el paso de Santa Engracia iban abaneciendo tranquilamente, a las nueve y cuarto, dos carros, guiados por Ramon Castro Cilleruelo y Domingo Castro Díaz...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EN BELGICA

Choque de máquinas. Bruselas 12, 4 t. En la estación de Alst han chocado tres máquinas mineras que estaban maniobrando...

LA REINA DE LOS BELGAS

Bruselas 13, 9.16 m. Dicen de Spa que la Reina sigue en gravísimo estado. Los médicos han celebrado una consulta en vista de la gravedad de la enfermedad...

MISCELANEA TELEGRAFICA

El obispo de Avila. 12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Por el paso de Santa Engracia iban abaneciendo tranquilamente, a las nueve y cuarto, dos carros, guiados por Ramon Castro Cilleruelo y Domingo Castro Díaz...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Por el paso de Santa Engracia iban abaneciendo tranquilamente, a las nueve y cuarto, dos carros, guiados por Ramon Castro Cilleruelo y Domingo Castro Díaz...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Por el paso de Santa Engracia iban abaneciendo tranquilamente, a las nueve y cuarto, dos carros, guiados por Ramon Castro Cilleruelo y Domingo Castro Díaz...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL CRIMEN DE HOY

Por tres botellas.—Dos heridos. En las primeras horas de esta tarde, y en una taberna de la calle de las Aguas, jugaban al tiro tres hombres jóvenes: Gabriel Gómez, Tomás Rodríguez Jandara y Maximino Díaz...

EL ATROPELLO DE ANOCHE

Por el paso de Santa Engracia iban abaneciendo tranquilamente, a las nueve y cuarto, dos carros, guiados por Ramon Castro Cilleruelo y Domingo Castro Díaz...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

EL OBISPO DE AVILA

12, 7.5 t. Se ha recibido la noticia del fallecimiento del obispo de Murcia. El obispo de esta diócesis ha salido para Murcia con objeto de asistir a los funerales...

